



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



Ahorro GNV

CONVOCATORIA DE ENTIDADES CERTIFICADORAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA AHORROGNV – PERIODO 2024 (Zonas 05 y 12)

El Ministerio de Energía y Minas, MINEM, en su calidad de administrador del FISE y en virtud a lo establecido en el “Procedimiento para Ejecutar el Programa de Promoción de Conversión de Vehículos de Gas Natural Vehicular (GNV) con Recursos del FISE aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 006-2021-MINEM/VMH”, convoca a las Entidades Certificadoras de Conversiones a GNV interesadas en participar en el Programa de Promoción de Vehículos de GNV (Programa AhorroGNV) para el periodo 2024.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Invitación y Publicación de la Convocatoria	30/11/2023 La convocatoria, procedimientos y formatos serán publicados en el Portal web del FISE
Consultas sobre la Convocatoria	del 30/11/2023 al 01/12/2023 Las consultas deben ser dirigidas al siguiente correo: temp_fise83@minem.gob.pe
Publicación de las respuestas de las consultas.	04/12/2023 Las respuestas a las consultas serán publicadas en el Portal web del FISE
Presentación de propuestas y asignación de certificadoras a Zonas GNV	06/12/2023 La presentación de propuestas se realizará de forma presencial en el auditorio principal del MINEM
Suscripción del Convenio con Entidades Certificadoras Admitidas	11/12/2023 El administrador del FISE comunicará la forma de presentación del convenio
Inicio de operaciones de Entidades Certificadoras	02/01/2024

El procedimiento para participar en la presente Convocatoria, , así como los formatos requeridos los puede encontrar en el siguiente enlace web: <http://www.fise.gob.pe/convocatorias.html>

Administrador del FISE